En Terreno Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002799

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

Cerrillos, 31 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1186/2024 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/501/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2742/2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2742/2024 se autorizó la modificación al Presupuesto de Educación 2024, sancionado por Decreto Exento N°202/2070/2023.

Lo solicitado por la Secretaria Comunal de Planificación, mediante Memorándum N°600/501/2024.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/2742/2024, en el sentido de señalar que las cuentas de gastos que se señalan, corresponden a lo siguiente:

DONDE DICE: 215.21.01.001.50.000 ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART.47, LEY N°19.070.

DEBE DECIR: 215.21.02.003.003.002 ASIGNACION ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART.47, LEY N°19.070

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
DAEM
Página Web.